

ACTA # 0004
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMPUSUMOF CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez (10) días del mes de Abril del dos mil trece (2013), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N21-182 y San gregorio, sector El Ejido, ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 09:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de de la Compañía COMPUTADORAS Y SUMINISTROS DE OFICINA COMPUSUMOF CIA. LTDA con el objeto de celebrar una Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
ESTALIN ROBERTO CORTEZ TORRES	USD 400	USD 400	400
EDUARDO MIGUEL FERNANDEZ HIDALGO	USD 400	USD 400	400
IVONNE ISABEL MEDINA RAMOS	USD 400	USD 400	400
TOTAL	USD 1200	USD 1200	1200

Por resolución de la Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas, preside la reunión el señor Eduardo Miguel Fernandez Hidalgo, Estalin Roberto Cortez Torres, y actúa como Secretaria, la Sra. Ivonne Isabel Medina Ramos..

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012 en caso de haberlas.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012, en caso de haberlas.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

Total Activo	USD	21911.91
Total Pasivo	USD	20668.52
(a)Capital	USD	1200.00
Utilidad del ejercicio 2012	USD	991.22

La Junta resuelve que el destino de las utilidades será acumulada para la reinversión y crecimiento de Compusumof Cia. Ltda, basándose en el crecimiento del personal y territorial.

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

La Junta además conoce las utilidades de la compañía correspondientes al periodo 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 14:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica:

Eduardo Miguel Fernández Hidalgo

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ivonne Isabel Medina Ramos

SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS

Eduardo Miguel Fernández Hidalgo

Ivonne Isabel Medina Ramos

Estalín Roberto Cortez Torres